

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 297

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Vigésima** primera edición de la Fiesta Provincial de la Verdulera “Maestro Ricardo Vuori”, llevada a cabo el día 11 de mayo de 2014, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (3.284-D.-2014.)

Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Edición XXI de la Fiesta Provincial de la Verdulera que lleva el nombre de “Maestro Ricardo Vuori”, vivo y claro homenaje al acordeón diatónico, que se ha de llevar a cabo el día 11 de mayo de 2014 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXI Edición de la Fiesta Provincial de la Verdulera “Maestro Ricardo Vuori”, vivo y claro homenaje al acordeón diatónico, que se llevó a cabo el 11 de mayo de 2014 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del C. Bianchi. – Gloria M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la edición XXI de la Fiesta Provincial de la Verdulera “Maestro Ricardo Vuori”, vivo y claro homenaje al acordeón diatónico, que se llevó a cabo el 11 de mayo de 2014 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el festival fue organizado por la Municipalidad de Oberá, con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones. Cabe destacar que el evento, que se organiza desde 1993 de forma ininterrumpida todos los años, es sin fines de lucro y de entrada libre y gratuita, lo que permite una gran participación ciudadana. En efecto, este homenaje que se rinde al acordeón diatónico de dos hileras y ocho bajos es también un homenaje a aquellos inmigrantes que lo trajeron al país para fusionarlo en todas las expresiones culturales de la región. Es importante resaltar que desde 2005 el Festival de la Verdulera fue incorporado al calendario de espectáculos provinciales por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones y desde 2007 fue declarado de interés cultural municipal en forma permanente por el Honorable Concejo Deliberante de Oberá. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXI Edición de la Fiesta Provincial de la Verdulera que lleva el nombre de “Maestro Ricardo Vuori”, vivo y claro homenaje al acordeón diatónico, que se ha de llevar a cabo el día 11 de mayo de 2014 en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

José D. Guccione.